

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

EL ART. 29 EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN Y EN LOS DISTRITOS

La proclamación En la Audiencia se constituyó el domingo la Junta provincial del censo para proceder a la proclamación de candidatos a la diputación a Cortes por la circunscripción y por los distritos de Castro-Laredo y Cabuérniga.

Presidió el abto el señor presidente de la Audiencia y de la Junta del censo. Como al expirar el plazo legal para hacer las presentaciones de candidatos sólo se habían presentado cinco, número igual al de puestos a cubrir, la Junta del censo procedió a proclamar a todos diputados, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Los diputados proclamados son los siguientes: POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN Don Juan José Ruano de la Sola (conservador).

Don Luis Fernández Hontoria y Ugeux (conservador). Don Enrique Pico (liberal demócrata).

POR CASTRO-LAREDO Don Francisco Albo (conservador). POR CABUERNIGA Don Pablo Garnica (liberal demócrata).

Los candidatos, que en unión de significados correligionarios y amigos habían asistido al acto de la proclamación, fueron muy felicitados. Celebrando el triunfo El diputado conservador don Luis Fernández Hontoria obsequió a sus correligionarios y amigos con un almuerzo en el hotel Real.

Los diputados liberales se reunieron con varios amigos, después de la proclamación, en el restaurant Cantábrico. Un caso excepcional La provincia de Santander constituirá seguramente una excepción en las elecciones de diputados convocadas para el domingo próximo, pues no tenemos noticias de que en ninguna otra región de España haya sido puesto en vigor en todos los distritos el artículo 29 de la ley electoral, habiendo por el contrario bastantes en las que habrá lucha en todos los distritos.

El caso de Santander demuestra la indudable fuerza de los elementos que se presentaban, su admirable organización y la buena acogida que merecían, aun de los elementos no afines a su política. Nos referimos principalmente al hablar así al partido conservador montañés, que en la oposición ha conseguido un pacto que da el triunfo sin lucha a tres candidatos suyos y a dos del Gobierno.

El pacto electoral Para facilitar un pacto que evitase rivalidades y rencoras en los pueblos—el partido conservador montañés ha tenido que hacer algunos sacrificios costosos. En aras de la concordia ha cedido en la candidatura para senadores, puestos que en la lucha hubiera con seguridad logrado. El senador de filiación conservadora por la provincia será en esta legislatura don Luis María de Aznar. El prestigioso hombre de negocios, cuyas empresas son honra de la industria española, se encuentra, por desgracia, algo quebrantado de salud, lo que si bien no le ha impedido con sus grandes prestigios e influencia colaborar con sus compañeros de representación en las gestiones hechas en beneficio de los intereses genera-

les de la provincia o del distrito de Castro Laredo, que en varias legislaturas ha representado y que en recóndita lucha reconquistó para el partido conservador; no le permite atender a las mil minucias que la representación de diputado exige. Comprendiéndolo así, se lo expuso al jefe provincial del partido, poniéndose a su disposición, y como la ilustrada personalidad del señor Aznar podía significar mucho para la Montaña en el Senado, fué incluido su nombre en la candidatura de senadores. Hemos oído que el partido conservador ha hecho en aras de la concordia penosos sacrificios. En efecto, dos nombres de indiscutible prestigio faltan en la candidatura presentada ahora: los de los señores conde de Mansilla y don Gregorio Mazarrasa.

Su hoja de servicios en el partido conservador montañés es muy halagüeña. Basta recordar la empeñada lucha que el conde de Mansilla sostuvo en aquellas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Leinosa, que tanta influencia tuvieron en la política de la provincia y la labor constante que con un celo infatigable ha venido realizando en Madrid desde su primera elección a la senaduría don Gregorio Mazarrasa, labor de la que habrá pocos conservadores montañeses que no tengan una prueba.

Estos dos queridos amigos que con tanto acierto han venido representando en Cortes a la Montaña volverán a ostentar la representación parlamentaria en otras legislaturas, y no sin sentimiento del partido conservador dejan de representarla en ésta. Por primera vez ostenta la representación parlamentaria don Francisco Albo, personalidad de gran prestigio y relieve en la industria y de profundo arraigo en el distrito de Castro-Laredo, al que va a representar en el Congreso. Su designación constituye un acierto indudable, como lo demuestra el entusiasmo con que ha sido acogida su proclamación en todo el distrito y muy señaladamente en Santofía, donde reside y donde radica la importantísima industria de conservas de la que el señor Albo es gerente. Su proclamación constituye para el distrito una grata sorpresa. La juventud, la inteligencia y los entusiasmos del señor Albo, unidos al gran cariño que siente por su tierra, cuyos intereses conoce y con cuyas aspiraciones está compenetrado, son garantía de una fecunda labor. Es hombre además que posee el difícil arte de conseguirse rápidamente simpatías y afectos duraderos. El señor Albo, además de sus evidentes dotes personales, reúne su alta significación industrial como gerente de la importantísima Casa de Albo. La candidatura conservadora, con este nombre y con el de Aznar, que figura en la de senadores y que representa también uno de los más altos intereses industriales de España, lleva a las Cortes una significación que en estos momentos en que se van a debatir cuestiones económicas importantes tiene que hacerla simpática a las clases productoras.

Un telegrama de felicitación Al conocer en Madrid el jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra el resultado de la proclamación de diputados en Santander, envió el siguiente telegrama, recibido hoy por el ex ministro señor Ruano: "Juan José Ruano.—Santander. Madrid.—Mi felicitación cariñosa, extensiva amigos. Le envío un abrazo.—Sánchez Guerra."

Impresión de la jornada La jornada del domingo da la impresión de que el partido conservador provincial ha alcanzado su fase de robusta y sólida madurez, presentándose ante la opinión con una fuerza de que pocas organizaciones de España podrían vanagloriarse. Actuando en la oposición logró ver reconocidos, sin lucha, tres candidatos—la provincia sólo exige cinco diputados—. Ello prueba a qué alto grado de prestigio y de respeto ha llegado el partido bajo la sabia dirección del señor Ruano. Los conservadores de Santander pueden sentirse orgullosos de su obra y de su jefe.

La candidatura de senadores La candidatura senatorial por esta provincia la constituirán: Don Luis María de Aznar, conservador y don Gregorio Eguillor y don Luis Hoyos Sáinz, adictos. Tampoco habrá lucha.

Unas manifestaciones de don Luis de Hoyos Sáinz Por persona autorizada se nos ruega hagamos constar que don Luis de Hoyos Sáinz, candidato ministerial a senador por esta provincia, ha telegrafiado a los señores Ruano y Pico manifestándoles, como respuesta a ciertas afirmaciones de un conocido Centro de esta capital recogidas en un diario de la misma, que él es honradamente católico al par que francamente liberal, sin otra política que la declaración del Gobierno al hacer la convocatoria de estas elecciones.

Desde Santofía Entusiasmo por la proclamación del Sr. Albo (Por teléfono) La noticia de que don Francisco Albo presentaba su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Castro-Laredo, produjo en Santofía indescriptible entusiasmo. La noticia no fué conocida por la generalidad del vecindario santofies hasta la víspera de la proclamación. El sábado, a primera hora de la tarde, empezó a circular como un rumor, que por la noche adquirió consistencia, constituyéndose para todos una grandísima sorpresa. Puede asegurarse que el sábado no se habló de otra cosa en esta villa, mostrándose todos unánimes en considerar que la inclusión del señor Albo en la candidatura era un gran acierto, y poniéndose de relieve las simpatías con que el candidato cuenta en este vecindario. Pero cuando se desbordó el entusiasmo fué el domingo al recibirse la noticia de haber sido proclamado don Francisco Albo diputado por este distrito y sobre todo al llegar por la noche el nuevo diputado de regreso de la capital. A esperarle acudió todo Santofía y el señor Albo fué llevado en triunfo a su casa, en medio de una multitud que le vitoreaba y entre el ruido ensordecedor del continuo disparo de cohetes y bombas reales. Fue una manifestación de alegría y entusiasmo unánimes. Esta noche se está celebrando en honor del señor Albo una verbena, frente a su domicilio. La banda municipal ameniza la fiesta, que está animadísima. EL CORRESPONSAL. 23 abril.

Indicaciones EL PUDOR LÍRICO

Creo que la causa principal del desprestigio de los poetas entre el gran público ha sido su inconformidad. El poeta se cree en el caso de rimar y rimar todos sus sentimientos, de exhibir sus interiores espirituales con el impudor con que una casa en derribo exhibe—como en un corte quirúrgico—los papeles pasados de moda que adornan las paredes de sus estancias o el secreto emocionante del fogón o de la alcoba interior con su entucido apagado y amarillento de no haber visto nunca la luz... Yo no sé si son lícitas las expansiones líricas. Bien veo que es legítimo y altruista hacer participar a nuestros semejantes de nuestras emociones; pero ¿no podrá acaso también, ser importuno? Clásica es la cita de varios escritores del Imperio que ponderan la molestia que en Roma producía encontrar, como si dijéramos, en cada esquina, un poeta que a pulmón herido colocaba sus endrgendros. No llega hoy el impudor hasta ese extremo, pero desalado sigue el afán de publicar versos y versos por los que nos enteramos de cien imperitencias espirituales que sólo a los pacientes deben interesar. Una confesión redime estas publicaciones: encontrar y hacer que en nuestros versos encuentre el leyente, el enlace con un sentimiento universal, humano; no sean nuestras exaltaciones egoístas, anecdóticas; entran con toda su personalidad en el acervo de los sentimientos generales para tener derecho al cor lrico que lleva en nuestra lengua el bello nombre de efusión... Los sentimientos poéticos, y en eso consiste su dignidad, son superfluos; por eso no admiten melancolía. Yo, que transijo con cualquiera falta en el condimento de la comida, no toleo el café si no es excelente. Estas consideraciones han venido a desviar la primitiva intención de este artículo. Ayer por la mañana topé con un montañés, hijo, por su dicha, de aquella aldea a que en constante peregrinación llevo mis pensamientos de ausente. Al tomar la pluma en la mano sentí que la emoción me ganaba y como freno hilo y por sí puede hallar el eco de vuestra efusión os diré en poca y pobre prosa lo que acaso merezca la caricia del verso.—Ayer te gozé Montaña mía. Aquel montañés que no podía hablarme de los paisajes entre que vive; porque no los estima, ni de las tradiciones, que ignora, ni de sus propios sentimientos—que serán los de todos aquellos aldeanos—porque no sabe traducirlos, habló y, en ese matiz tan sutil y eterno que se llama acento, me hizo gozarme íntegra mi montañía! Era la misma voz que he oído rebotar en las quebradas imponentes de Bejo y fundirse al rumor incomparable de aquel río que tiene su voz propia y única como el acento del montañés que ayer me dió en un matiz de la suya, la visión de la tierra familiar. Por la tarde nos reuníamos con un grupo de paisanos, estudiantes todos ellos alegres y generosos, y huyendo del centro de la ciudad, ya anochecido rondamos por sus afueras, cantando los quejumbrosos cantos del país, abandonados todos al recuerdo... Ya en casa me restituí a los sentimientos corrientes y cotidianos. Aquellas expansiones habían tenido el carácter de síntoma de una enfermedad, de reacción febril de la entera edad, que en el buen siglo de nuestro idioma tenía un nombre que acaso hoy—aún no usado en aquel sentido—ha ganado en fuerza evocadora, "soledad". José M. de Ossio. Valladolid, abril, 1923.

En Castro ADHESIÓN A RUANO

Significados elementos de Castro Urdiales han publicado en el semanario de aquella ciudad, "La Ilustración de Castro", el suelto que a continuación reproducimos y en el que dan a conocer su adhesión al señor Ruano, inspirada en nobles móviles de amor a Castro y a su término. Dice así el suelto de referencia: "A LA OPINION CASTREÑA.—Resogiendo los impulsos del público sentir, con insistencia manifestados, nos dirigimos a cuantos se interesen por la prosperidad y el bien de Castro, en la confianza de que nuestras palabras afecten a la casi totalidad del Municipio, como participe de tan excelsa aspiración, para hacer público nuestro decidido propósito de abandonar la pasividad en que vivimos respecto a la consecución de esos ideales, invitando a colaborar en nuestra obra a quienes, con abstracción completa de personalismos y desprovistos de toda mira de interés particular y bastardo, sientan ánimos para prestarnos su concurso. Guñanos solo el bien de Castro, y por él ha de ser nuestra única norma el encauzamiento de los intereses materiales de nuestro pueblo, logrando para ello la mayor amplitud posible que la libertad de movimientos demande en la esfera municipal, dentro de las obligaciones que requiera el apoyo político necesario, para el que creemos de alta conveniencia nuestra colaboración con las orientaciones que marque en la provincia el Ilustre eximísimo señor Ruano, con lealtad y firmeza que serán tan reconocidas como probadas y habrán de obtener, seguramente, el solo premio a que aspiramos, representado en los beneficios que para Castro y su término nos pronomemos alcanzar. Castro Urdiales, 18 de abril 1923. Enrique Ocharan, Tomás Marina, Timoteo Ibarra, Cesáreo Urculo, José María Martínez, Benito Arregui, José Merino, Félix Maza y Ramón Cerdá".

"El Báculo" LIBRO DE BARREDA

Luis Barreda, de quien ya dijimos en otra ocasión que después de la muerte del dulcísimo Enrique Menéndez, ocupa el primer lugar sin disputa de los poetas cántabros, ha dado a las prensas nuestro libro de versos titulado "El báculo". Hemos recibido el ejemplar que cariñosamente nos dedica el poeta y le hemos saboreado con delección. Escribiremos algo de él, si otro poeta, Ramón de Solano, no nos hubiese prometido ya el artículo crítico, que por salir de su pluma prestigiosa tendrá más valor. Nuestra enhorabuena al amigo y poeta. DE SOLARES Hoy, martes, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, y a ella están invitados los principales ganaderos de este término municipal. El objeto de la reunión es el de ultimar detalles y fijar la fecha definitiva para el concurso de ganados que, bajo la dirección de la Asociación Provincial de Ganaderos, debe celebrarse este verano en Solares. A esta reunión asistirá una representación de la Provincial y los correligionarios de los diarios de la capital. Del resultado de la misma y acuerdos que se tomen tendrá el corriente a los lectores de LA ATALAYA. Juan de las Cagigas Heras y abril de 1923.

En la calle del Limón UN INCENDIO

Ocurrió el suceso a la una de la madrugada de ayer, en un almacén de flores del número 5 de la calle del Limón, propiedad de don Justo Arce. Inmediatamente que se percibieron del siniestro del incendio, se avisó telefónicamente al parque de bomberos municipales. Estos acudieron en seguida, con su jefe señor Cabrillo al frente, consiguiendo extinguir el fuego al poco. El señor Arce desconocía las causas que pudieran haber originado el fuego. Se quemaron varios enseres y utensilios, calculándose las pérdidas en unas seis mil pesetas aproximadamente. El almacén estaba asegurado. En el lugar del suceso se personaron el alcalde, el concejal don Manuel Torre y varias autoridades de la Guardia municipal y de Seguridad.

Lo de la substancias tóxicas Una diligencia

El comisario del correo francés "Espagne" dijo en la Comisaría de Vigilancia que le parecía que el droguero D. Pedro Casado fué el que en abril del año pasado salió de este puerto en un remolcador del citado puerto a preguntar por el paradero de tres hallos, aprehendidos en Saint-Nazaire, que contenían substancias tóxicas. El señor Casado prestó declaración ayer ante el Juzgado.

LA SEÑORA Doña María Alonso de Carranza falleció ayer, a la edad de 30 años HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su esposo don Samuel Carranza; su hijo don Leandro María; sus padres don Marcial Alonso (Médico) y doña Eleuteria Losada; hermanas Milagros, Aurelia y Angela; madre política doña Francisca Angulo, viuda de Carranza; hermanos políticos don José Carranza (Presbítero), doña Vicenta y doña Ester Carranza; tíos, primos, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Gómez Oreña, núm. 5, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos. Santander 24 de abril de 1923. La misa de alma se celebrará en la parroquia antes citada, hoy, a las ocho y media. Funeraria de G. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

EL SEÑOR D. Cándido Iglesias de la Torre y Sánchez Alcalde del Ayuntamiento de Cabzón de la Sal HA FALLECIDO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES A LA EDAD DE 74 AÑOS, EL DIA 22 DEL CORRIENTE R. I. P. Sus hermanos don Juan, don José, don Antonio y doña Rosario; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el día 27, a las diez, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Cabzón de la Sal 24 de abril de 1923. No SE REPARTEN ESQUELAS. REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

LA SEÑORA D.ª Emilia Herrera Vindel falleció en esta ciudad el día 23 de abril de 1923 A LOS 59 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica R. I. P. Su director espiritual don Carlos García; su familia y doña María Molino, RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, número 20, a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, barrio de Cajo (de su propiedad), donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía; favores por los que quedarán agradecidos. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía, Santander 24 de abril de 1923. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias a la forma acostumbada. FUNERARIA DE CIPERINO SAN MARTIN, ALAMEDA 1.º, 20 y 22. TELEFONO 481. — SERVICIO PERMANENTE

En Mioño Un obrero aplastado por un vagón A las dos y media de la tarde aproximadamente ocurrió un lamentabilísimo accidente días pasados en el muelle de Piquillo, término de Mioño, que costó la vida a un infeliz obrero. A dicha hora hallábase ocupado en la carga de mineral de un barco, perteneciente a la Compañía Urquijo, el jornalero Julián Fernández Landa, de 56 años, casado, natural de Zamora y vecino de Somorrostro. Por efecto de un desmenu del infeliz jornalero y por pronto que quiso aperechirse del peligro, se le echó encima uno de los vagones cargados, arrollándole y pasándole por encima del cuerpo. Recogido por sus compañeros de trabajo, se vio que el infeliz había sufrido gravísimas lesiones, consistentes, según el reconocimiento facultativo, en la rotura del pericardio y tres costillas del costado izquierdo. La muerte del desdichado obrero debió de ser instantánea. El Juzgado de Castro Urdiales practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se practicó la autopsia. El desgraciado suceso ha causado honda impresión en aquel término, donde el infeliz obrero era muy estimado. JABON DE ALCEDA El mejor para curar las afecciones de la piel. Venta: Díaz y F. Calvo, farmacias y perfumerías.

Vapores correos españoles
de la
Compañía Trasatlántica
Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor
ALFONSO XIII
Su capitán don Agustín Gibernau
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, id. 535 más 25 pesetas de idem.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Linea de Buenos Aires

El día 20 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de MAYO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 375, más 25'10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HJO de ANGEL PEREZ y Comp.**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 53. Dirección telegráfica y telefónica **GELPEREZ**

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Muy buenos para fraguas. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía. Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morás.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES
de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 9 de MAYO, el vapor **HOLSATIA**

El 9 de JUNIO, el vapor **TOLEDO**

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,
Carlos Hoppe y Compañía

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber! Que el reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, estará en Santander en el hotel La Ignacia, únicamente el día 26 de abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dicha dolencia, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander en el hotel La Ignacia únicamente el día 26 de abril.

NOTA: Estará también en Infesto el día 24, en el Hotel Hijos de Pérez, en Llanes el día 25, en el Hotel Victoria; en Bilbao el día 27, en el Hotel Gofit; en Palencia el día 28, en el Hotel Central, y en Valladolid el día 29, en el Hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

OROYA, nuevo, primer viaje

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA (incluido impuestos): Primera clase, 1.709 pesetas; Segunda clase, 1.014; Tercera clase, 567.

Todos los pasajeros de Tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de pasaje.

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 27 de mayo el vapor **ORIANA**.
El día 24 de junio el vapor **ORINA**.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes **SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA**. — Paseo de Pereda, 9. Santander.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que en 4 ó cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tonar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5.
Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio, cinco pesetas.

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Sanatorio de altura

entre la Serota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Vendo pisos céntricos

Hotel con llave en mano. Finca en Suannces. Casa de campo con coto para cacería. Informar a Rufina Soto, General Espartero (carnicería).

En el Astillero

Gran negocio. Por enfermedad de su dueño se vende próximo a la estación de Santander-Bilbao, el acreditado hotel restaurant AU CORDON BLEU, con todos los muebles y existencias o sin ellos. Para informes, en la misma casa.

SE VENDEN

pisos desde 3.500 pesetas hasta 35.000. Razón: Puerta la Sierra, 9, segundo.

Capitalistas, buena oportunidad! Se vende un hermoso chalet, titulado «Villa Etelvina», en el pueblo de Muriedas Maliaño, a muy poca distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima por estar bien situado. Posee jardín, lujosa, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorios, luz eléctrica. Es el detalle de todos los detalles. Como ganga, vale pta. 65.000. Se deja en pesetas 55.000, último precio. Para más informes, todas las tardes en el Círculo Mercantil, de tres a cuatro.

La caída del pelo

cesa inmediatamente con loción de azul de BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3', 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

Plumas estilográficas

y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Piso amplio

con sol, en calle de primer orden, se vende. Razón: LA ATALAYA.

Jabón "Uzum"

Limpija sin agua toda clase de manchas. Pídense en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escaleras del Puente.

Alquiler de encerrados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 6-18, Santander.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos.

—LA MAR, Atarazanas, 1.

Caja de caudales de ocasión se compraria. En esta Administración informan.



Pianos nuevos de ocasión, gran modelo cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. Ruamayor, 15, bajo, Diestro y Rodríguez.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'8.
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'5 y 17'5.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'55, 12'20, 15'10, 17'5 y 19'50.
Para Oviedo.—A las 7'50, 11'10, 14'20 y 17'57.
Para Llanes.—A las 7'45 y 13'30.
Para Cabezón.—A las 16'15.
Para Torrelavega. (Jueves y domingos)—A las 7'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.
De Bilbao.—A las 11'50, 18'31 y 20'35.
De Marrón.—A las 19'57.
De Liérganes.—A las 8'33, 12'28, 15'18, 18'31 y 19'26.
De Ontaneda.—A las 9'3, 13'8, 16'13 y 20.
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'24.
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.
De Torrelavega. (Jueves y domingos).—A las 11'45.

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA el 5 de mayo (primer viaje de este magnífico vapor)

“FLANDRE”, el 22 de mayo.
“ESPAGNE”, el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
“CUBA”, el 22 de junio.
“ESPAGNE”, el 22 de julio.
“CUBA”, el 22 de agosto.
“ESPAGNE”, el 22 de septiembre.
“CUBA”, el 22 de octubre.
“LAFAYETTE”, el 6 de noviembre.
“ESPAGNE”, el 22 de noviembre.
“CUBA”, el 6 de diciembre.
“FLANDRE”, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS, DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLAS Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas y comedores y amplios salones para emigrantes.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Venta de plantas frutales y forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acacias, Eucaliptos, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS, forestales, hortalizas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION de MONTES por contrata. ABONOS MINERALES

Pídanse catálogos: **ANDRES SANTOS INCHAUSTI**.—ORDUÑA (Vizcaya)



CEMENTO PORTLAND
“Tudela-Veguín”

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídanlo en farmacias y droguerías, 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan perfecto y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la cabeza de caspa, vigoriza las raíces del cabello, y le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento.

Éxito seguro y garantizado.
De venta: Droguerías, Pérez del Molino; H. Hornazabal; Afanador Leal, y en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.
Depósito general, P. MORENO, Mayor, 35. MADRID.

OFICIAL ALBAÑIL

práctico en construcción de chimeneas se necesita. Intil presentarse sin buenas referencias, indicando chimenas construidas. Dirigirse al Apartado 285, Bilbao, indicando pretensiones de jornal.

¿Le interesa a V?

La Sociedad cooperativa «La Necesaria», de Torrelavega, desea contratar los vientres de vaca y ternera. Para condiciones y demás informes, en el despacho que esta Sociedad tiene en la plaza.

Garage Vallina y C.
Agencia CITROEN

Piezas de recambio Ford Automóviles y camiones de alquiler Servicio permanente y a domicilio Talleres de reparaciones y vulcanizados

| | PESETAS |
|-----------------------------|---------|
| Citroen 5 H. P. nuevo..... | 5.500 |
| Citroen 10 H. P. nuevo..... | 7.500 |
| Mathis, coupé 10 H. P..... | 7.250 |
| España, Tacon, 10 HP..... | 9.000 |
| Benz, 8-20 HP, limousine... | 11.000 |
| Camión Berliet, 5 toneladas | 8.000 |

Ganga.—Bombas de pie, muy potentes, a 25 pesetas.

SAN FERNANDO, 2; TELEF. 3-16

SALDO. - JAMAS VISTO

Procedentes de una quiebra, vendo driles, etc., a precio como si fueran de papel.

“EL ARCA DE NOE”
Velasco, número 17

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté. Teléfono 424.

SANTANDER

Est. Tipográfico de LA ATALAYA

Holland América Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor EDAM, saldrá el día 7 de mayo.

El vapor LEERDAM, saldrá el día 30 de mayo.

El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 20 de junio.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

| DESTINO | 1.ª clase | 2.ª Económica | TERCERA |
|--------------------|-----------|---------------|---------|
| HABANA | 1.325'25 | 867'75 | 557'00 |
| VERACRUZ | 1.450'25 | 942'75 | 606'25 |
| TAMPICO | 1.575'25 | 988'00 | 660'25 |
| NUEVA ORLEANS..... | | 1.067'75 | 710'25 |

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos 5 NUEVA ORLEANS que son 8 dólares más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, PUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER a Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correo número 28. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Confesiones recibidas

ERREFE. — Primera. Sí, puedo lograr goal, si la pelota la recogo directamente al ponerla en juego desde la línea de toque uno de sus compañeros, y también, si el tanto conseguido lo ha hecho desde su propio campo. Segunda. Sí, por la sencilla razón de que dicho free-kick ha sido concedido por una infracción de la Regla IX. Tercera. El árbitro está autorizado para castigar toda infracción cometida durante la suspensión temporal del juego o cuando el balón está fuera del mismo, y por lo tanto, puede castigar con penalty toda falta grave cometida dentro del área de castigo, estando la pelota fuera del campo. Tercera. Sí, pues el pase hacia atrás coloca a un jugador en juego. Segunda. Sí. Tercera. No. Podrá el árbitro expulsar del campo al jugador, pero no puede conceder penalty por no estar la pelota dentro de juego. MERLIN. — Primera. En varios casos sí; por ejemplo en un corner, saque de goal, por rebote en los largueros, saque de línea, etc. Segunda. Sí. Tercera. Sí. M. M.—Primera. Cuando va detrás del balón. Segunda. Sí, pues constituye infracción de la Regla 9. Tercera. Puede concederse y el árbitro está facultado para ello. NUZMA.—Primera. Sí. Segunda. No. Tercera. No. BILBAO.—Primera. Sí. Segunda. No. Tercera. No. PERO GRULLO. — Primera. Un jugador aunque no tenga tres adversarios entre sí y la línea de goal contraria, puede obtener goal. Si el balón procede de un corner-kick o de un goal-kick; cuando se halle dentro de su mitad de campo en el instante en que la pelota fué jugada y cuando se verifica saque de las líneas de toque (además de los casos prescritos en la pregunta). Segunda. Sí. Tercera. Sí.

NUESTRA RESPUESTA

Pregunta primera: Sí, cuando coge la pelota en su campo, o cuando se ejecuta un corner-kick, un throw-in (saque de línea) o un goal-kick. Segunda. Sí. Tercera. No.

En los Campos de Sport

El Racing 1923, jugando poco y mal, derrota al Habana Sport

A las tres y diez de la tarde del domingo, y bajo las órdenes del "habanero" Hipólito Pastor, dió principio este anunciado match de equipos infantiles, y en tiempos de media hora cada uno.

A la señal de alineación, lo hacen ambos bandos como sigue: Quintana Mazas, Vega Santuste, Illera, X. X. Quintana II, Mazarrasa, Solórzano, [Tabo, Pabolo.

Son los once equipiers que defenden los colores blanqui-negros del Racing.

En la defensa del terreno "habanero", alíneanse: Buggedo Alvarez, Rivero Solar, Herrera, Tino Gave, Cascajo, Sánchez, Lucio, V. [Lentia.

Escogen campo los racinguistas, y con salida de los roji-azules, empieza la brega.

En los primeros momentos hay un ligero dominio del Racing, pero poco a poco, va nivelándose el juego.

En esta primera mitad, los dos extremos racinguistas sirven como corneros por uno solamente la Habana, pero esto no hace que haya variante en los numerosos tableros que se emplean para indicar el resultado material del encuentro, a favor de uno u otro "eleven", y de no haber sido por una mano de Herrera, en el área de castigo, dichos tableros se hubieran mantenido firmes y nivelados con un 0 a 0. Ejecutado el penalty muy "castizamente" por Quintana II, da el triunfo al Racing en el primer tiempo con un tanto en su haber, sin que Buggedo pueda evitarlo.

Sin descanso de ninguna especie, se cambia de terreno, y continúa el partido.

Hay repetidas incursiones en los dominios habaneros, pero son malogradas a la hora del shoot, pues los adelantados racinguistas mandan el balón en todas direcciones menos en la verdadera.

Y hacia el segundo y tercer penales contra el Habana, originados por una mano el primero, y el segundo por una carga ilegal de Solar y Alvarez, respectivamente, en el terreno de "los llos", lanzándolos también Quintana, que al igual del ya conseguido goal en el primer tiempo, intruduce por entre el marco.

Tiranse dos corners contra los habaneros, por ninguno éstos, y Poli, de acuerdo con el "Inventic" que marca los cuatro y doce minutos, dió por terminado el encuentro con la victoria de "los peques de José Mari", por tres tantos a cero.

Sobresalieron: Tabo, Solórzano y Santuste. El goalkeeper Quintana, sin poderse lucir por su poca intervención, e Illera, muy fallón a veces.

Por los vencedores: Herrera sobre todos, Gave, Rivero y Buggedo. Poli, con el pito, imparcial, aunque con desconocimiento de juicio, sin duda por la poca práctica que posee, pues es el primer partido que arbitra.

ERREFE.

New Racing, 6; Eclipse, 1 EL PARTIDISMO, ENEMIGO DEL FOOT-BALL

Permitanos el amable lector, que antes de comenzar a reseñar el encuentro celebrado el domingo por la tarde en los Campos, hagamos unas apreciaciones sobre el "partidismo".

Es indudable que cada equipo ha de tener sus incondicionales secuaces, ha de poseer esos prosélitos que parece que lo son por instinto innato, ha de contar entre la afición con un grupo más o menos numeroso de partidarios, que son los que le dan fuerza material, los que le nutren moralmente con sus arranques de entusiasmo; los que gozan de sus triunfos, los que participan con dolor de sus derrotas. Es indudable, decimos que ha de poseerlos; pero en qué forma? Sin que llegue en ellos a arraigar el partidismo, de tal forma, que comprendan la situación estrictamente imparcial de su equipo; esto es, que si merece colocarse detrás de tal o cual otro, sean ellos los primeros en hacerlo; si es necesario confesar su inferioridad, confesarla; si es menester hacer pública su indignidad, no permanecer callados. ¿Quiere esto decir que en tales casos, laboraran en contra del Club favorito? Nada de eso; al contrario. El que ama de veras a una persona, no debe alabarle una conducta que de síro es mala, ni aplaudirle sus defectos; hállase con la gran obligación de censurarle la primera y corregirle los segundos. Pues bien, lo mismo ocurre con un Club; sus favoritos deben ser los primeros en castigarle con sus censuras si lo merece, y de reprocharle su conducta si a ello hubiera lugar.

Pero por lo corriente no ocurre así; la pasión llega a apoderarse de un modo absoluto en los partidistas, excitando su ánimo en tal forma que a veces bien pudiera considerarseles incoherentes de sus actos. Consecuencia de esa excitación, son los gritos de protesta que surgen de gradas y tribunas; gritos que empiezan por encender el espíritu de los jugadores, los que casi ciegos ponen en práctica un juego innoble, sucio e ilegal. Esta clase de juego, obliga al árbitro a tomar sus rápidas determinaciones, que empiezan por aturdirle; aturdimiento que da lugar a que el partido termine desilanzándose de un modo violento y peligroso. ¿Quién tuvo la culpa de este resultado, y quién del arbitraje irremisiblemente defectuoso del referee? Nadie más que los partidistas. De allí que el partidismo considerado como pasión, es un enemigo declarado del football.

En Santander no habíamos tenido ocasión mayormente de apreciar esto, hasta que hemos visto las luchas, ya amistosas, ya de campeonato, entre equipos locales. El encuentro del domingo fué uno de tantos ejemplos. Los partidarios del Eclipse, poseídos de innegable pasión, comenzaron a protestar violentamente por las faltas justas que le castigaban; y hasta hubo alguno, desconocido por completo de toda regla de educación y respeto, que insultó, desearadamente al pobre árbitro blanco, siempre de todas las injurias, de todas las mormuraciones, de todos los comentarios. ¿Es así, insultándonos, como queremos que salgan árbitros al campo? De ningún modo. Los hombres que poseen un poco de dignidad y pundonor, y que ven premiada toda su buena voluntad con abucheos, insultos y desvergüenzas no deben poner más los pies en él.

No permitamos la entrada a los Campos a esos individuos que se titulan deportistas y que no hacen más que estropear el deporte; a esos partidarios poseídos de una pasión desenfrenada, que parece que hallan placer con estatuir en todas partes la discordia, el descontento, la desavenencia...

EL PARTIDO No han de ser las líneas que siguen, un canto de gloria para el New Racing. Su juego fué bastante peor que el ejecutado aquella memorable tarde del Athletic tercero; por lo general sus jugadas carecían de empuje; no había esos avances ordenados de la línea delantera; ni el aguanite considerablemente magnífico de los medios; ni la seguridad pasmosa de las defensas; ni paradas encomiásticas por parte del portero. Fué un partido de los del montón, sin que en él viéramos una media docena de jugadas, que pudiéramos llamar maestras. Más no obstante "luz" sus momentos".

El Eclipse por su parte, demostró que aún no está en condiciones de competir con el New Racing, aunque va mejorando algo.

En el once new-racinguista se alineaban como elementos extraños: L. Pombo, de portero; Balaguer, de medio izquierdo, y Chuchi Pombo, de extremo izquierdo. En el Eclipse, Manolo, el gran defensa del Siempre Adelante; Irimia, Poli y otros cuyo nombre no recordamos.

Por empezar, el New Racing arroja a sus contrarios; consecuencia de este arrollamiento es un estupendo shoot de Mazarrasa que va alto.

Al poco rato, hay un avance de Chuchi que termina con un centro de éste, recogido por Bueno, quien shoota de zurdia convirtiéndose en goal por el Borsela escapado, el balón a Crespo de las manos, imperdonablemente.

Se suceden los avances del New Racing. En uno de ellos los del Eclipse cometen en el área fatídica una falta. Es tirado el penalty por Amós; pero Crespo, en soberbia parada, le detiene aunque no ha logrado sujetarle, dando esto ocasión a que el mismo Amós lance otro zambombazo que da el segundo goal a su equipo.

Continúa el arrollamiento new-racinguista. Crespo hace otra parada, pero ha cometido free-kick. Castiga Bueno, quien echa la pelota suave a Santamaría, lanzando éste un shoot que va alto.

Chuchi Pombo está luciendo en algunas jugadas, que le acreditan de buen exterior izquierdo, no queriendo esto decir que sea mejor que Sierra, cuya falta bien es verdad, que no se notó en este partido.

Hay una arrancada del Eclipse que termina con corner contra el Racing, que ejecutado se despeja.

Y sobreviene el goal más estúpido de toda la tarde. Desde casi del centro del campo uno del Eclipse (no pudimos apreciar quién) lanza un buen shoot que sin embargo iba fuera. Pero Luis Pombo, sin duda queriendo demostrar que sabe contener bien las pelotas rusas, o por no perder tiempo en saques, sale fuera del goal y se dispone a retener la pelota. Hizo esto último tan mal, que el balón, rebotando en sus brazos, tomó la dirección de la portería, la que franqueó a pesar del "plongeon" que tanto regularcillo que él hizo, como supremo remedio para que no entrara.

El New Racing vuelve a acometer y tira a su favor dos corners. También el Eclipse reacciona pero sus avances son malogrados por off-sides. Y con el resultado de 2 a 4 a favor de los new-racinguistas termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo sale a sustituir a Amós, Chaves. El New Racing no consigue emendar su juego y el Eclipse se desanima por completo. Hay un avance del primero que da por resultado el que delante de la meta de Crespo, haya una meleé. Un defensa del Eclipse shoota inconscientemente para su goal; devuelve suave la pelota el portero y remata Bueno, apuntándose un nuevo tanto.

Sobreviene un son varios corners por ambas partes. Es expulsado a un jugador del Eclipse por agarrar a un racinguista. A nuestro juicio, no es motivo suficiente para hacer empleo de la pena máxima. Se oyen algunas protestas y continúa el juego. Hay un corner contra el New Racing que no tiene consecuencias. Y al poco rato el otro jugador del Eclipse recibe la orden de marcharse del campo, por amenazas a otro jugador. Nos abstendremos de comentarios.

EL NEW RACING Ya hemos dicho que su juego no fué como el de otras veces. De los delanteros sobresalieron Chuchi Pombo, Chaves y Bueno; en los medios, Gaci (Pérez), Santamaría ha bajado mucho; en las defensas, bien Fernández, y regular, muy regular, Angel. El portero L. Pombo, no hizo más que una parada buena.

EL ECLIPSE Jugó bastante, aunque algo menos que su contrario. En los momentos en que no estuvo completo, atacó con coraje y valentía. Algunas veces bien creímos que iba a marcar goal. Crespo tuvo una tarde un poco regular. Manolo, bien. Los demás cumplieron.

EL ARBITRO Lo fué Balbás. Para los partidistas del Eclipse fué muy parcial; a nosotros nos pareció al contrario. No siempre hemos de estar acordes en el modo de juzgar las cosas, los "inteligentes" y los cronistas! Paciencia y... hasta otra.

QUELITUD En los magníficos campos de football, que en Valdecilla posee la Sociedad Deportiva Cudeyo, celebróse el pasado domingo un encuentro entre el equipo propietario del campo y la Unión Santonesa, partido que la igualdad de los teams contendientes, resultó en extremo reñido e interesante.

Con el fin de presentar el encuentro, y acompañando a los jugadores

santoneses, llegaron de la vecina villa y en varios automóviles un buen número de aficionados footballistas.

Transcurrió el encuentro entre un ambiente de cordialidad, haciéndose por ambos bandos bonitas jugadas que eran premiadas con nutridos aplausos, la lucha fué reñida, sobre todo en el primer tiempo, en el que ninguno de los dos equipos logró marcar tanto alguno. En esta primera parte y a consecuencia de una mano clarísima en el área de penal cudeyense, se procedió a lanzar el castigo que se hizo intencionalmente a fuera; cosa que no comprendemos, puesto que la falta, como decimos, fué clarísima, pero al parecer el jugador creyó un deber de cortesía hacerlo así.

En el segundo tiempo el juego desarrolló fué menos vistoso; logrando el primero y único tanto a su favor los santoneses de un shoot cruzado al ángulo, que un equipier del Cudeyo, viendo la malísima (para él) trayectoria del balón, trató de detenerla en las manos, pero no obstante la pelota entró en la red y el árbitro muy acertadamente concedió goal.

El empate de los del Cudeyo se logra de penalty, que es tirado adentro (olvidándose quizá que existe el verbo corresponder y que el portero no intenta parar, opinando que correspondía a lo que ellos hicieron ser lanzado a fuera en justa razón con el que primariamente tiraron.

Terminó, pues, el partido con el empate a un tanto.

En el Cudeyo jugaron algunos reservas notándose la falta de Oria y Pines, éste tuvo que retirarse en el primer tiempo y jugaron muy bien los defensas y el interior derecha.

El guardameta actuó con mucho acierto, haciendo paradas estupidas que fueron aplaudidas.

De los santoneses, merecen figurar en primer lugar el portero y un tío sereno y valiente hasta allá, siguiéndole la línea de medios, que ayudó estupidamente a los delanteros.

El arbitraje que corrió a cargo del señor San Vicente, fué inmejorable, tributándole el público una nutrida ovación tanto al terminar el primer tiempo como al final del encuentro.

Antes de este partido tuvo lugar otro entre los infantiles del Cudeyo y Santona que fué ganado por los santoneses por uno a cero; luchando los veintidos jabatucos con un entusiasmo denodado.

FOSFORO.

En Torrelavega

Unión Montañesa, 3; Gimnástica, 0

La Unión Montañesa, en el match celebrado el domingo en los Campos del Malecón, venció a la Real Sociedad Gimnástica por tres goals a cero.

El desastre no era para nadie una sorpresa después de conocer la alineación de la Real torrelaveguense, que se formó:

Sainz Campuzano, Jacobo Maray, Prieto, Ordo Peña, Lecube, Eladio, Robledo, Gu-tierrez.

No podía ser peor su constitución. Faltando Molleda, Mendaro, y Vellido o Díaz el resultado tenía que ser el que fué.

La directiva gimnástica estará disgustada, pero fué suya la culpa. Deben haber cedido los puntos antes que presentar ese equipo, y así hubiesen quedado mejor.

En el primer tiempo, el dominio de la Gimnástica, no hizo concebir esperanzas de triunfo, aunque no consiguiesen ningún goal.

En el segundo tiempo, a los pocos minutos de comenzar tiene lugar un penalty a favor de la Unión, que ejecutado se traduce en goal.

Un avance de los unionistas y el extremo derecha centra; recoge la pelota el interior izquierdo que al rematar la mete en la red de Sainz.

Y para el colmo de las desdichas de la Real Sociedad, los santanderinos consiguen el tercer tanto.

Por no sé qué motivo, Prieto expulsó a Peña del campo, y yo creo que debían haber sido más.

De la Unión sobresalieron el portero, Morán, Apodaca y el extremo derecha.

Arbitró el señor Martín, bien e imparcial.

New Club Fortuna, 0; Gimnástica, 2

Antes que el anterior partido contendieron el New Fortuna, de Santander, y el tercer equipo gimnástico, venciendo éste por dos tantos a cero.

Arbitró Zabala, bien. CAIRUMA

En el Astillero

Con objeto de presentar el partido anunciado entre el equipo de este pueblo y el Barreda Sport, nos trasladamos al Astillero con la completa convicción de saborear una buena tarde de football, pero no fué así.

Furly que le ejecuta por hacerlo demasado colocado y flojo, y con dominio por parte de los forasteros, sin ninguna jugada digna de mención termina este primer tiempo con un empate a uno.

Comienza el segundo tiempo a las órdenes de un señor (no recuerdo en este momento su nombre), que desde los primeros momentos de su actuación nos dió la sensación de novato en estas cosas de arbitraje, ya que tuvimos ocasión de apreciar durante toda esta mitad que además de no tener colocación (cosa por la cual no veía ni un off-side por casualidad toleraba mucho el juego punible, cosa también que nosotros siempre hemos censurado y seguiremos censurando y que quizá fué la causa de que nos privar de algo de football bueno para deshacer aquel empate.

También quizá contribuyó a ello el constante dominio en que logró tener el equipo forastero al de esta casa ayudado por el viento que en esta mitad fué favorable y no vimos más que unas buenas arrancadas del ala izquierda del Unión que puso unas cuantas veces en apuro la puerta de Manuz, y como consecuencia, al seguir tanto marcado por Pis al quitar al pelotón a éste de entre las manos.

El tercero y último fué obra de un penalty (que a nuestro juicio no existía) ejecutado maravillosamente por Furly.

Y con un pelotico insulso termina este encuentro en el cual perforaron tres veces la meta del Barreda los bravos chicos del Astillero por una los de aquí.

El juicio que nos merecen los equipos en este encuentro le vamos a emitir comenzando por el equipo vencedor; éste, a nuestro juicio, lo que mejor tiene, es la línea delantera destacándose sobre todo el ala izquierda, los medios no bajan en mérito, siendo, a nuestro parecer, más trabajador y seguro el derecha y demostrándonos conocimiento de juego Vega.

La defensa estuvo segura y sobre todo muy oportuno el supiente Tagle; el "goalkeeper", para ser novato, debajo del marco nos agradó y nos queda aconsejarle no reste tantas pelotas con el pie, ni devuelva balones de puño sin tener seguridad, pues esta forma le pudo haber costado un disgusto.

A los forasteros ya en otras ocasiones les hemos hecho juicio de un conjunto pero no está de más hacer algo ahora.

Nos pareció un desacierto el cambio de jugadores cuando vimos que el tanteador marcaba ventaja a sus contrarios; estando muy trabajados Torre, Pacheco en el primer tiempo; César mejor que otras veces y Sustacha; la defensa buena, pero no como en otras partidas; Estrada trabajador y los extremos centraron bien, si en verdad perdieron muchos pasos adelantados, y Manuz, en una parada estupidada; dejándose en otra arrebatar el balón de las manos por confianza.

En resumen un partido regular con bastante público que protestó de unas cuantas manos que Jorge no pitó y que en cambio no pudo apreciar el desconocimiento de juego del señor que se encargó del arbitraje en el segundo tiempo; no creas, lector, que quiero dudar ni dudo ni un ápice, de la imparcialidad de este señor; al contrario, nos demostró mucha y si no lo hizo bien no fué por más que por lo que ya hemos dicho.

Ahora vaya nuestra felicitación a la Sociedad Unión Club, que desde hace poco acá viene conquistando muchos triunfos y que creo seguirá lo mismo en el sucesivo. Y para el Barreda también nuestra felicitación deseando que varie esa mala temporada que desde las finales del campeonato viene proporcionando a sus favoritos, pues creo que si tenemos en cuenta el refrán que dice que "perdiendo se aprende a ganar", ya es hora que hayan aprendido.

Por el Unión se alinearon García, Galarza, Tagle (suplente), Ramos, Vega, Quevedo, García (Q.), Furly, Sierra (suplente), Pis y Benavente, y haciéndolo por el Barreda, Manuz, Venero, Zubí, Torre, Pecosano, Sustacha, Pedro, César, Pacheco, Estrada y Agüero.

CARFER

PARTIDOS DEL PEÑACASTILLO F. C. A las diez de la mañana jugó el reserva del Peñacastillo con la Cultural de Cuatro Caminos, quedando empatados a cero.

Por la tarde y en la Albericia, jugó el infantil de Peñacastillo, venciendo el último por tres goals a cero; los tres fueron marcados por Iñimín.

También por la tarde y a las cuatro, jugó el primero del equipo propietario, con el Santander F. C., venciendo de casa por tres goals a dos de los contrarios.

MARITE

Pot-pourri

¿Será cierto? Corren rumores de que a Torrelavega va venir un inglés que actuará de delantero centro y al mismo tiempo hará de entrenador.

Ha llegado a nuestro conocimiento que Crespo se ha ofrecido a la Gimnástica para jugar de portero con el reserva. Lo dudamos.

Probablemente este verano, en los

dampos del Malecón, se celebrarán concursos de tenis y partidos de bolos. Lo celebraremos.

En los campos de Sport de una entidad deportiva de cerca de la capital, más próxima de lo que muchos se pensarán, se celebrará este verano un partido de foot-ball nocturno, seguido de una verbena y baile. Que este proyecto se lleve a cabo es lo que deseamos vivamente.

El proyecto de campo del Real Racing Club, es sencillamente colosal, pero la cantidad de pesetas que se necesitan para emprender esa obra, es tan elevada, que tememos no se realice. ¡Y pensar que con un poco de buena voluntad podríamos poseer uno de los mejores campos de España, sino el mejor, "ya que sería de hierba"!!

El profesionalismo en el foot-ball camina a pasos agigantados, sobre todo en la provincia de Santander. Es probable que sin tardar mucho todo el mundo se dedique a foot-balista, es una vida cómoda y bien retribuida, especialmente cuando las ansias de llegar pronto a la cumbre nos ciegan y nos precipitan en lugares desconocidos.

En la confianza está el peligro. Nada más cierto y para prueba no tenemos más que dirigir la vista al resultado del partido Unión Montañesa-Real Sociedad Gimnástica. Ese tres a cero ha venido a echar un borrón sobre la actuación de la Gimnástica en este campeonato.

Muchas personas al tener que conformarse con la derrota, se han alegrado por lo que supone el que el Racing solo haya podido lograr tres goals contra uno. Sin embargo, no tienen en cuenta, que al de los tres a cero, le "colaron" medio en chunga siete a cero.

A los equipos inferiores no hay que temerlos, más bien hay que temer la actuación de los superiores, que es donde verdaderamente está la clave del resultado del encuentro. MARATHON.

DE TORRELAVEGA Ha causado gran sensación la noticia de que vuelve a las lides footballísticas el brillante cronista, árbitro y enorme jugador, que luchó dignamente en el infantil gimnástico don Agustín Pérez, que el domingo último se alineó de interior izquierda en el Club Deportivo de ésta, al contender este equipo en Reinosa.

El Deportivo, con su nuevo y valioso elemento, el año que viene, conseguirá un puesto muy alto en el campeonato de serie C.

Diego, el masajista de la Gimnástica, siempre sale fotografiado con ésta. ¿Será porque cree que los triunfos del equipo torrelaveguense se deben principalmente a él por la rapidez de sus servicios? CAIRUMA.

A NUESTROS LECTORES Debido al exceso de original, nos vemos en la imposibilidad de publicar el Vocabulario del Boxeo y el Reglamento de la Federación Española de Boxeo, lo que haremos en la próxima hoja deportiva.

También debido a la misma causa, dejamos de hacer las reseñas del Cross de la Montaña y Boxeo, que si el espacio lo permite, haremos a conocer en otro lugar de este periódico.

CORRESPONDENCIA ERREFE.—Está usted equivocado, debe silar la hora del descanso o la terminación del partido en el momento exacto, esté o no esté en juego el balón y sin que haya necesidad de que le tropiece en el segundo jugador.

Después de esta explicación comprenderá el por qué le hemos cotado el final de la crónica.

La de Guarnizo no la podemos publicar, pertenece al corresponsal.

PEÑA PUGILISTA CANTABRA Se ruega a todos sus socios acudir a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana miércoles, a las ocho de la noche, en el café Rucabao.

Alrededor del mundo Los hermanos Alonso, los excelentes jugadores españoles de tenis, residen en la actualidad en Filadelfia, donde les requieren sus negocios. Tomarán parte en los campeonatos de tenis americanos y representarán a España en los Juegos Olímpicos de 1924, en París.

Los Campeonatos del Mundo de tenis sobre tierra batida, que van a disputarse por última vez, tendrán lugar sobre los "courts" del Stade Francais en el bosque de Saint-Cloud, del 19 al 27 de mayo.

En presencia de 20.000 espectadores se ha celebrado el último match de Campeonato de Rugby de las Cinco Naciones, habiendo batido por tercera vez Francia a Irlanda por 14 puntos contra 8.

El 10 de mayo, en el Stade Pershing se verán frente a frente los equipos de foot-ball representativos de Inglaterra y Francia.

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCALAFÓN GENERAL DEL MAGISTERIO.—No se ha abierto todavía el plazo para presentar reclamaciones contra el Escalafón con motivo de los folletos que se han publicado, y se dice que ese plazo se abrirá cuando esté a punto de terminarse la publicación de todo él, con objeto de que haya más tiempo de examinarlo, y porque mientras se trabaja en su rectificación no lo habría para estudiar las reclamaciones que pudieran presentarse.

Deben no obstante aquellos que tengan motivo para formular cualquier reclamación fundada, reunir antecedentes, consultar las disposiciones y estar preparados para hacer la reclamación; pero ha de entenderse que no se admitirán peticiones que afecten a la mejora de clasificación, sino a la mejor obediencia a resoluciones definitivas, aunque en esto ha de decirse la última palabra por la Superioridad.

Hay muchos errores de hecho, como equivocaciones en nombres y apellidos, fechas de nacimiento, punto del destino, etc., y todo esto motivará reclamaciones, no sólo justas, sino convenientes para la depuración del Escalafón en la forma que a todos interesa.

Por la Sección administrativa se ha comunicado telegráficamente a la Dirección general, respondiendo a orden telegráfica de aquel Centro superior, el número de maestros de esta provincia comprendidos en la categoría de 2.500 pesetas hasta el 1.º de julio de 1922, lo cual hace suponer que se está terminando la impresión del tercer folleto de maestros con plenitud de derechos.

TÍTULOS PROFESIONALES. En la Sección administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Mauricio Oceja Carredano, quien deberá presentarse personalmente a recoger dicho documento.

Al Rectorado de Salamanca se le ha comunicado la entrega a don Enrique Noreña González, del título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido a su favor.

DIRECCIONES DE GRADUADAS.—Se han cursado a la Dirección general los expedientes de los maestros que, según decíamos en nuestra crónica anterior, solicitaban la Dirección de la Escuela graduada de niños del Oeste de esta ciudad, y el de la maestra doña Calimeria Montiel, que aspira a la Dirección de la Escuela graduada de niñas de Villamañán.

El expediente que los maestros de sección de la referida Escuela graduada de niños del Oeste, de esta ciudad, habían elevado a la Dirección general por conducto de la Inspección de Primera enseñanza, en sustitución de la que se nombra Director a quien de entre los mismos reuniera mejores condiciones, fue devuelto a la Sección administrativa de Primera enseñanza y desestimado por decreto marginal, en el que se resuelve que los solicitantes se alenquen a lo dispuesto en el artículo 87 del vigente Estatuto.

EXCEDENCIAS.—Se ha resuelto

por la Dirección general de Primera enseñanza que la excedencia que venía disfrutando doña Natividad Hernández Tranque, se entienda concedida con arreglo a las condiciones determinadas en el R. D. de 7 de octubre de 1921.

PERMUTAS.—Por orden del Centro superior ha sido desestimado el expediente de permuta incoado por don Pedro Martínez Sáinz y don Francisco García Otero, maestros respectivamente, de las Escuelas de Soto-Iruiz y Llanos, por tener el carácter de Patronato la última de las dos escuelas citadas.

NOMBRA MIENOS DE MAESTROS.—Por la Sección administrativa de Primera enseñanza ha sido nombrado maestro a propiedad en turno de ingreso de don José Fratero Parr y Barro, don José García, don Barredo, don Al. Moral García, don Pedro del Torre y don don Ceferino Mata Are. con destino a las Escuelas nacionales de San Vicente de León, Vega de Liébana, Vega los Vados, Espinosa-Santa María y Villón, respectivamente.

También fueron nombradas maestras doña Petra Garrán Rico y doña María del Pilar Santos Martí, para servir en propiedad las Escuelas nacionales de nueva creación de Valles y Beranga.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS.—Doña Cledad Cagigas Solana, maestra de la Escuela nacional de niñas de Malón, ha presentado en la Sección administrativa su expediente de jubilación y doña Isidora Muñoz Macho, maestra que fue de Colindres, remitió el de clasificación.

La Sección de Oviedo remite a la de esta provincia antecedentes relativos a los desentensos verificadas a don Crescencio Martínez Antón mientras fue maestro de Escuelas de aquella provincia, antecedentes precisos para completar el expediente de pensión incoado por su viuda.

La Junta de Derechos pasivos del Magisterio ha comunicado a la Sección administrativa su resolución de conceder a doña Inés Gutiérrez, viuda de don Domingo Robledo, tres mesadas de supervivencia, importantes quinientas pesetas.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS.—Doña Inés Crespo, Directora de la Escuela graduada de niñas de Santaña, solicita de la Dirección general de Primera enseñanza que se considere su cese en la Escuela de Vallejo (Pontvedra) en 12 de junio de 1922, día anterior al de la posesión de su actual destino, y que se le abonen los haberes correspondientes. Como se trata de un hecho ocurrido en otra provincia, se pasará este expediente a la Sección a que corresponda para el curso que proceda.

SUBVENCIONES.—Don Alberto Olarte Sánchez y doña Estanislada Olarte Pelayo, maestros de las Escuelas de Patronato de Ontaneda, piden que se les conceda en concepto de subvención la diferencia entre los sueldos que perciben y los correspondientes a la categoría de entrada en el Escalafón general del Magisterio.

UN GRUPO MENOS.—Han obtenido el ingreso en el Magisterio todas las maestras comprendidas en la relación de interinas del grupo B, habiendo comenzado la adjudicación de plazas en esta provincia a las incluidas en el grupo C, el último y el más numeroso, calculándose en unos tres años el tiempo preciso para que obtengan Escuela todas las maestras de servicios interinos.

Más afortunados los maestros, se cree que todos éstos obtendrán destino por virtud de los mismos servicios en un plazo de cuatro meses.

Una morena y una rubia

La morena

Bajo los collares que forman los focos a la veneciana, cienes a tus hombros la gracia andaluza del chal de Manila, que presta a tus líneas de diosa pagana, el garbo y majaza de chula española, castiza y gitana, que lleva fragmentos del sol en su negra y ardiente pupila...

Gracia de manola tienen tus andares... Goya, en sus mujeres, presintió, sin duda, tu perfil maestro; al marchar, parece que tus plantas pisan en los alambres de español capote que a tus pies menudos arrojará un diestro... El céfiro juega con la maravilla de tus negros bucles de belleza extraña y tu rostro entonces, asomando alegre bajo la mantilla, parece un manojito de flores de España entre el primoroso calado de mirábre de la canastilla... ¡La luz que tus negras ojeras empañan, es la luz del cielo que cubre la noche de fiesta en Sevilla!...

Tus ojos son faros que alumbran, ardientes, el frágil esquife de mi fantasía cuando surca el lago de las ilusiones... Tu mirada encierra toda la poesía del Generalife y cuando sollozas parece que escucho moriscas canciones... Tus brazos morenos, a los que se enlazan fulgentes pulseras recientan los de una princesa que muere de tedio en la Alhambra, sin que la fascinen las rítmicas blancas de las bayaderas, ni endulzen sus horas las notas agudas que tejen la zambra... Así, solamente, mujer, te imagino y así, ante mis ojos como una morisca sultana apareces... Bajo las estrellas, que esmaltan la noche de albor purpurino, al arco de luna, que unge un alfange, tu cuello te ofrece...

La luz de los astros, presa en tus pupilas, más estrofas baña; que sean mis versos para tí, lo mismo que claveles rojos; quiero con mis rimas cantar la grandeza del sol de mi España ¡porque el sol y España viven en la hoguera de tus negros ojos!...

La rubia

Ensueño, temblando, se asoma a tus ojos color de quimera, que tienen cambiantes de estrellas lejanas... remansos de aurora. Bajo el rubio de oro de tu cabellera, suspiran amantes, con la áurea tristeza de un ángel que llora, de un ángel que espera...

Los amo, por tristes, por bellos, por niños... Adviento en su fondo las ansias sublimes de un lírico anhelo, y guardan un mundo soñado de suaves y eternos cariños ¡cuando ellos me miran estoy me parece más cerca del cielo!... Aunque tu lo ignores, la célica llama que tiembla en tus bellas pupilas endulza mis pálidas horas y eres, sin saberlo, mi norte y mi guía, mi musa y mi dama.

Yo he visto tus ojos posarse tranquilos en la lejanía, siguiendo, anhelantes, la estela argentada de un blanco lucero, y es de tus nostalgias y de tus amores feliz mensajero...

Sin que tu lo sepas, tu dulce mirada mantiene encendida la hoguera candente que forja mis versos de amor y de pena, mis versos que aroman tu senda florida, y son el heraldito que anuncia tu marcha triunfal y serena... ¡Mirando tus ojos se vive otra vida, mirando tus ojos de anhelos divinos el alma se llena!

Son pálida estrella, celeste diamante prendido en la noche, que baña sus oros del lago fangoso en la agua dormida y torna en fragmento del cielo sus bombas sin luz y sin vida y el agua en estuche de vidrio que encierra un aurífero broche...

Santander abril de 1923. **Arturo FACHECO**

SECCION COMERCIAL

El movimiento en la semana que acaba de transcurrir, ha quedado reducido al arribo de los vapores "Puerto Rico", con 16.212 sacos de café y cacao, distribuidos en la forma siguiente:

Para Santander, 8.250 sacos; Bilbao, 4.524; Coruña, 650; Avilés, 200; Gijón, 875; Vigo, 125; San Sebastián, 1.507; Valencia, 50, y Cádiz, 25.

Indudablemente, hasta la fecha, el mayor cargamento de estos artículos que ha conducido un solo barco para nuestro puerto, e indudablemente para ninguno de España.

No queremos calcular su valor por ser tan diferentes los precios entre el café y el cacao, y aun dentro de éstos mismos por clases y procedencias, pero desde luego ascienden a muchos miles de duros.

También descargó el vapor "Tres" diversas partidas de bacalao para comerciantes de esta plaza, siendo lo raro, que a pesar de este arribo, haya tenido elevación de precio este pescado, que bien podemos decir es uno de los principales alimentos de la clase menesterosa.

No queremos ser pesimistas, pero desgraciadamente, semana tras semana, hemos de señalar las continuas alzas que van adquiriendo todos los artículos de consumo que son la base de la alimentación.

Sucede ahora con las lentejas, que después de escasear mucho y tener unos precios exorbitantes, el Gobierno autoriza su exportación, con lo que, indudablemente, esta legumbre sana y nutritiva, hay que relegarla de la mesa del pobre, su único consumidor, y solo podrán comerla los que tengan mucho dinero, llegando a ser plato de lujo.

Se cotizan en nueva alza el arroz, azúcar, bacalao, como decimos antes, alubias y aceites.

Al parecer el café tiene una pequeña baja en procedencia, bajo, que aún no ha repercutido en este mercado.

Los precios corrientes hoy en plaza, son los siguientes:

AZÚCARES.—Blanca P. G., a pesetas 180; ídem B. R. Calaborra, Alfaro, Marcella, a 177; ídem B. R. de Tudela, a 176; ídem Turbinada clara superior, a 173; ídem Turbinada blanquilla, a 174; ídem Centrifuga del país, a 164; ídem cortadilla de Epila, San Luis, San Facundo, a 2,25 el kilo; ídem extranjero Tirmont, a 2,15 el kilo.

ACEITES DE OLIVA de menos de tres grados de acidez, a pesetas 1,90 el kilo; ídem de más, a 1,80; Refinado superior, a 2; ídem marca Magnolia, en latas de 10 kilos, caja de 4 latas, a pesetas 93 la caja.

ARROZ.—00, a pesetas 60 el saco de cien kilos; 0, a 61; número 1, a 63; Selecto, a 68; Extra, a 69; marca San Martín de Francisco Correl, a pesetas 70.

BACALAO.—Semi-Langa, a pesetas 200 los cien kilos; Escocia Faroe nuevo legítimo, a 190; Islandia primera crecido de 20/22 colas, a 175; ídem tamaño corriente, a 170; ídem tamaño mediano, a 160; Lubinos No-

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 7 y 1/2 por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Órdenes de compra y venta en toda clase de valores.

Cobro y descuento de papeles y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, facturas,

FEBRO

SI NECESITAS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA PEDID PRECIOS A "LA CARPETA" ESCALERILLAS DEL PUENTE TELÉFONO 604

CUPON - REGALO

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'60 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

José F. Cotero
Oullista, garganta, nariz, oídos Rayos X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUENTE, 4, 2.
Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6

Balneario de Liérgades (SANTANDER)
Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarrros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas: Grandes reformas, Garage, Tennis, Giro Postal, Telégrafo, Ferrocarril a Santander.

J. BECEDONIZ
MEDICINA INTERNA Y PIEL.
Reanuda su consulta de doce a una ALAMEDA PRIMERA, 20 SANTANDER

V. URBINA
CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELÉFONO 991

ES

...el único laxante que educa el intestino.
...la defensa para la congestión y la obesidad.
...el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

DE VENTA EN SANTANDER Y PUERLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON CREOSOTAL.
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

ANIS UDALLA
Y COÑAC

Si siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Enidomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

Bajaron los Cortes de traje y Trajes a medida
DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE

HEMOS RECIBIDO LAS NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO Y RECOMENDAMOS QUE ANTES DE ENCARGAR VUESTROS TRAJES NOS CONSULTÉIS PRECIOS Y CALIDADES

LANILLAS - ESTAMBRES - VICUÑAS - ARMURES - DRILES - GABARDINAS - PANAS - PATENES, ETC., ETC.

SIEMPRE GRANDES STOKS EN TODAS LAS TALLAS PARA HOMBRE Y NIÑO, ASI COMO CAMISAS-CORBATAS-CALCETINES-PANTALONES-AMERICANAS-GUARDAPOLVOS Y TODO LO QUE CONSTITUTE EL RAMO DE ROPAS HECHAS DE SASTRERIA.

CONFECCION ESMERADA :: 5 CORTADORES DE PRIMER ORDEN

PRECIOS FIJOS MARCADOS ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6. - Telf. 673

VENTAS AL CONTADO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

SEMILLAS FORRAJERAS y de HUERTA
FRANCISCO GALAN CENTRO TECNICO AGRONOMICO Alameda 1, n.º 19, Santander

LAS ELECCIONES GENERALES LOS DIPUTADOS PROCLAMADOS POR EL ART. 29

(POR TELEFONO)

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente lista de los diputados que ayer fueron proclamados por el artículo 29:

ALBAGETE
Capital.—Don Félix Suárez Inclán, adicto.
Hellín.—Gracia Atienza, adicto.
Alcázar.—Don José Martínez, conservador.

ALICANTE
Denia.—Don Salvador Raventós, adicto.
Villajoyosa.—Conde de Altea, conservador.

ALMERIA
Capital.—Don Luis Silveira, adicto; don Emilio Díaz Moreu, adicto; don Manuel Jiménez Rovira, conservador.
Berga.—Don José Martínez Cervantes, conservador.
Purchena.—Don Julio Amado, independiente.
Sorbas.—Don Juan Gómez, adicto.
Vélez-Rubio.—Don Luis López Ballesteros, adicto.
Vera.—Don Augusto Barcia, independiente.

AVILA
Capital.—Don Ignacio Belaños, adicto.
Arenas.—Don Emilio Ortuño, conservador.

BADAJOS
Castuera.—Marqués de Villabragima, adicto.
Frejal.—Don Fernando Corujo, adicto.

CACERES
Capital.—Don Juan Vitorica, adicto.
Trujillo.—Don José Granada, adicto.
Alcántara.—Don Antonio Gayar, conservador.

CADIZ
Grazalema.—Don Carlos López Doriga, adicto.
Puerto de Santa María.—Don José Morote, adicto.

CANARIAS
Las Palmas.—Don Baldomero Argente, adicto; don Leopoldo Matos, conservador; don Rafael Guerra del Río, republicano.

CASTELLON
Capital.—Don Ricardo Gasset, republicano.
Lucena.—Don Vicente Cantos, adicto.

CIUDAD REAL
Capital.—Don Fernando Acedo Rico, adicto.

CORDOBA
Capital.—Don Enrique Barroso, adicto; don José García Martínez, adicto; don Manuel Enrique Barrios, conservador.
Lucena.—Duque de Almodovar, adicto.
Cabra.—Don José Sánchez Guerra, conservador.
Montilla.—Don José Fernández Jiménez, adicto.
Posadas.—Don José Ortiz Morena, adicto.
Priego.—Don Juan Bofill, adicto.
Amejosa.—Don José Castillejo, conservador.

CORUNA
Capital.—Don Alonso Gullón, adicto; don José del Moral, conservador; marqués de Figueroa, maurista.
Betanzos.—Don José Sánchez Anido, adicto.
Corcubión.—Don Benito Blanco, conservador.
Ferrol.—Don Angel García Valeno, adicto.
Pontevedra.—Don Julio Wais, conservador.
Ortigueira.—Don Carlos Albert, adicto.

CUENCA
Huete.—Vizconde de Priego, conservador.
San Clemente.—Don Mariano Marfil, conservador.
Matilla.—Don Manuel Casares, adicto.

GERONA
Santa Coloma.—Don Juan Ventosa, nacionalista.

GRANADA
Albuñol.—Don Santiago Alba, adicto.
Baza.—Don Heliodoro Suárez Inclán, adicto.
Guadix.—Don Antonio Marín Heras, ciervista.
Motril.—Don Isidoro Romero Ciantos, adicto.
Orgiva.—Don Natalio Rivas, adicto.

GUIPUZCOA
Azpeitia.—Don Manuel Senantes, integrista.

HUESCA
Capital.—Don Félix Sánchez Ezarraga, adicto.
Motril.—Don Isidoro, Romeo, adicto.
Benavente.—Don Vicente Piniés, conservador.
Jaca.—Don Rafael Sánchez Guerra, conservador.

HUELVA
Aracena.—Don Javier Sánchez Dalp, conservador.

LOGROÑO
Santo Domingo de la Calzada.—Don Miguel Villanueva, adicto.
Torrecilla de Cameros.—Don Alberto Villanueva, adicto.

LUGO
Capital.—Don Joaquín Quiroga, adicto; don Luis Rodríguez Viguri, conservador; don Gerardo Doval, adicto.
Chantada.—Don Carlos Casas, adicto.
Fonsagrada.—Don Manuel Portela, adicto.
Quiroga.—Don José Lladó, adicto.
Ribadeo.—Don Ramón Bustelo, adicto.

MADRID
Jetafe.—Marqués de Aldama, adicto.
Chinchón.—Don Luis Ballesteros, adicto.
Antequera.—Don José Lampérez, adicto.
Archidona.—Don Alfredo Molina, adicto.
Campillo.—Don Mariano Bergamín, conservador.
Cón.—Don Eduardo Ortega Gasset, adicto.
Ronda.—Don Ricardo López Barrón, adicto.

MURCIA
Capital.—Don Emilio Díez de Revenga, ciervista; don Juan de La Cierva Codorniu, ciervista; don José María Gullén, adicto.

Mula.—Don Juan La Cierva, ciervista.
Cartagena.—Don José García Vaso, adicto; don José Maestre Zapata, ciervista; don Eduardo Espón, ciervista; don Miguel Rodríguez Valdés, ciervista.
Yecla.—Don Vicente Llovera, ciervista.
Lorca.—Don Tomás Arderius, adicto.

Cieza.—Marqués de Pidal, ciervista.
NAVARRA
Aoz.—Don Cándido Barriacart, maurista.

ORENSE
Verín.—Don Luis Espada, conservador.

OVIEDO
Capital.—Don José Manuel Pedregal, adicto.
Belmonte.—Don Juan Uría, adicto.
Cangas de Tineo.—Don Leopoldo Palacios, adicto.
Castropol.—Don Melquiades Alvarez, adicto.
Luarca.—Don Víctor San Miguel, adicto.
Llanes.—Don Amador Aliar García, adicto.
Pravia.—Don Alfredo Martínez, adicto.
Infesto.—Don Manuel Argüelles, conservador.
Villanueva.—Don Nicanor de las Vías Pumarín, conservador.

PONTEVEDRA
Caldas.—Don Bernardo Mateo Sagasta, adicto.
Puente Arenas.—Don Manuel Fernández Barrón, conservador.
La Cañiza.—Don Alejandro Mon, conservador.
Cambados.—Don Veneslao Fernández Garra, conservador.
Redondela.—Don Luis Buesa, adicto.
Lalín.—Don Manuel Saiz Vieña, adicto.

SALAMANCA
Ciudad Rodrigo.—Don Clemente Villas, adicto.

SEGOVIA
Cuéllar.—Don Manuel Matesanz, adicto.

SEVILLA
Marchena.—Conde de Colombrí, ciervista.
Ecija.—Don José Centeno, adicto.

SORIA
Almaraz.—Marqués del Llano de San Javier, conservador.

TERUEL
Albarracín.—Barón de Velasco, adicto.
Montalbán.—Don Carlos Castel, conservador.

TOLEDO
Orgaz.—Don José Díez Gordobés, conservador.
Talavera.—Don Tomás Bernete, adicto.
Torrijos.—Don Manuel Taramona, adicto.

VALENCIA
Albaida.—Conde de Torreñel, conservador.
Liria.—Don Luis Izquierdo, adicto.

VALLADOLID
Nava.—Don José María Zurita, adicto.
Villalón.—Don Julio González, adicto.
Medina.—Conde de Garvey, conservador.

ZAMORA
Capital.—Don Santiago Alba, adicto; don Eduardo Coñán, adicto.
Benavente.—Don Leopoldo Dordellas, adicto.
Veguilla de Sayago.—Don Miguel Núñez, adicto.
Puebla de Sanabria.—Don José Abril Atienza, adicto.

ZARAGOZA
Ejea.—Don José Gascon Marín, adicto.
Calatayud.—Don Darío Pérez, republicano.

VITORIA
En el Palacio de Justicia y ante la Junta del Censo se procedió ayer a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones.

Fueron proclamados:
Por el distrito de Vitoria.—Marqués de Amurrio, don Guillermo Elio, don Enrique Ortiz de Zarrate y don César Castresana.

Por el distrito de Logroño.—Don Enrique Ordo y don Joaquín Agote.
Por el distrito de Amurrio.—Don Valentín Ruiz Senén y el señor Isasi, con el fin de que no se aplique el artículo 29.

LA PROCLAMACION EN MADRID
MADRID.—A las ocho de la mañana se constituyó la Junta del Censo, proclamándose los candidatos monárquicos y los socialistas, a excepción de don Fernando de los Ríos.

No pudieron proclamarse por diferentes causas los sindicalistas Viñuela, Arenas y Pérez Solís.

También se proclamaron los candidatos republicanos, a excepción de Menéndez Palleares y un independiente.

Además, se proclamaron otros hasta el número de setenta y dos, pero solo para los efectos de la intervención.

COMENTARIOS Y NOTICIAS ELECTORALES
MADRID.—La primera acta que he-go al Congreso fue la del diputado don Chinchón don Luis Ballester.

Este será por tanto el que presida la sesión preparatoria de la Cámara Popular.

En los pasillos del Congreso se comentaba hoy el cambio de candidatura habido en el distrito de Alcañices. El triunfo lo tenía asegurado el marqués de Alcañices, pero el señor Alcalá Zamora hizo gran presión sobre el Gobierno, amenazando incluso con la crisis si no se reservaba el distrito para un amigo suyo.

El Gobierno se puso al habla con el marqués de Alcañices y éste accedió a retirar su candidatura con la promesa de que se le despachara rápidamente un expediente que tiene en el Senado y que se le nombre senador por derecho propio.

Luchaba por el distrito de Chantada don Gerardo Doval y ahora ha resultado éste triunfante por la capital de Lugo con el señor Rodríguez Viguri, yendo a Chantada el señor Casas, que se presentaba por la capital.

También se comentaba el triunfo del socialista Indalecio Prieto por la capital de Vizcaya, haciéndose resaltar su proclamación por el artículo 29 en los momentos en que se halla procesado.

BANCO MERCANTIL —SUCURSAL— ASTILLERO

HORAS DE DESPACHO
Días laborables, de... 9 a 1
de... 3 a 5
Domingos, de... 9 a 1

Denuncias y sucesos

Francisco Setién
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.º
Reanuda su consulta.

"Cantabria"
Con el título arriba indicado comenzó a publicarse el sábado un nuevo semanario que viene a laborar por el progreso cultural de la Montaña.

Agradecemos al colega el saludo que nos dedica y le deseamos muchos años de prosperidades y triunfos.

Incendio de un automóvil
En el kilómetro 415 de la carretera de Tina Mayor a Palencia se prendió fuego el coche automóvil que conduce la correspondencia y viajeros entre Potes y Unquera.

No hubo que lamentar desgracias personales.
Se cree que la causa del siniestro fue puramente casual.

Polayo Quillario
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE OCHO A UNA
ATAPARCA, 10, 2.º, doha.—Teléf. 656

Arollada por un auto
Teresa de la Torre San Miguel, de 60 años, casquera, con domicilio en la Travesía de San Simón, fué el domingo arollada por un auto en el Bulevar y resultó con una contusión con erosiones en la articulación del pie izquierdo.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Advertencia
Por exceso de original nos vemos obligados a retirar varios originales, entre ellos uno que no nos envía desde Tomelavega, la reseña de las pelotas de gallos y otros, que se publicarán (D. M.) en el número próximo.

SASTRES
Ex cortador de importante sastrería de Madrid, hallándose accidentalmente en Santander, sólo por dos días, se ofrece a casa seria de esta población.

Informes y garantías: Fonda Palazuelos, Antonio Martín.

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 691.
Transmutes que han recibido albergue, 11.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Santiago García Quintanilla
MÉDICO GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Seco, 1, segundo, Izquierda

PEDID BIEMPRE LOS VIROS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

Los contratiempos callejeros (Alfredo Aguado Mezo, de 23 años, con domicilio en Alsido Bustamante, ha llevado lo suyo la noche del domingo, en el Río de la Pila, y ha resultado con varias erosiones en la cara.

Enrique Fernández Argüelles, de 26 años, que vive en la calle de la Habana, ha tenido también su contratiempo, la misma noche del domingo, en la calle de los Remedios, y ha sufrido del perance con una herida contusa en la región occipital y contusión en el labio superior.

Y ambos agredidos han sido curados en la Casa de Socorro.

Joaquín Santuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Bas, 7, primero. Teléfono 175.

VINO CACHO
YODO-TÁNICO FOSFATADO
Potencia tónica reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Movimiento demográfico
Juzgado del Este
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Idem.
Matrimonios: Idem.

Juzgado del Oeste
Nacimientos: Varones uno y hembras dos.
Defunciones: Pilar Santiago Martínez, 7 años, Balbuena, letra V, primero; José Oriá Riva, 48 años, Balbuena, primero; Josefa Sebastián, 68 años, Peña Castillo, 16, bajo; María del Rosario Berdeja Nolas, seis meses; Amparo Brechevalca Roiz, doce años, Hospital civil; Pilar Caldoña, seis meses.
Matrimonios: Uno.

Conservas Trevijano
Reconocidas como 1.ª marca española.

G. Inigo
COULISTA
CONSULTA DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 5
VELASCO, 7.—TELÉFONO 869

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
MENÉNDEZ NÚÑEZ, 13. TELÉFONO 633

R. Presmanes Dentista
PUENTE, 1 DUPLICADO, PRINCIPAL

A la avanzada edad de 89 años ha fallecido en Santander la respetable y virtuosa señora doña Emilia Herrero Vinel, confortada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Fuó constante anhelo de su vida la excelstitud de todas las virtudes.

Por eso la práctica cotidiana de las mismas, en todos los momentos de la vida, la colocó en primera línea entre las de más relieve, por su corazón generoso.

La bondad de su carácter, su natural afabilísimo y excelentes prendas personales granjearon la universal estimación de todas sus amistades.

A su afiditísima distinguida familia allegados y deudos enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada doña Emilia Herrero Vinel.

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica en el día de ayer, fué el alma al Creador la joven y virtuosa señora doña María Alonso de Carranza, esposa de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Samuel Carranza y hija de nuestro también querido amigo el notable médico don Marcial Alonso.

La noticia producirá en Santander, como nos lo ha causado a nosotros, profundo sentimiento, porque la finada, perteneciente a familia muy bien relacionada en nuestra ciudad, era generalmente estimada y porque su fallecimiento deja vacío un hogar que hace pocos años fundado y en el que reinaba la dicha, que la muerte ha venido a destruir.

Esposa ejemplar y madre amantísima, dedicada por entero a los suyos, era doña María Alonso un modelo de cristianas virtudes, que piadosamente pensando, habrán recibido ya el merecido premio.

Acompañamos a la familia de la finada en el dolor que experimenta en estos momentos, enviando muy especialmente nuestro pésame más sentido a su esposo don Samuel Carranza, a su hijo don Leandro María, a sus padres don Marcial Alonso y doña Eleuteria Losada, a sus hermanas Milagros, Aurelia y Angela, madre política doña Francisca Angulo, viuda de Carranza, y hermanos políticos, deseándole que Dios les conceda la suficiente resignación para sobrellevar la irreparable pérdida que le raa.

En el pueblo de Cabezón de la Sal falleció el domingo último, 22 del corriente, el señor don Cándido Iglesias de la Torre y Sánchez, después de recibir los auxilios de la Religión.

Contaba el finado 74 años y dedicó gran parte de su actividad a la política, militando en el partido liberal. Desde hace muchos años ocupaba la alcaldía de Cabezón de la Sal, en cuyo Ayuntamiento tenía gran influencia.

A toda su afiditísima familia, y muy especialmente a sus hermanos don Juan, don José, don Antonio y doña Rosario, así como a sus hermanas políticas y a sus sobrinos, acompañamos con el sentimiento que les produce su muerte, deseándoles cristiana resignación para sobrellevarla.

Rogamos encarecidamente a las personas piadosas que encomienden a Dios en sus oraciones el alma de los finados.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6.
Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Peso)

Rafael Estraña
MÉDICO DE LA "COTA DE LECHE"
Isabel II, 6, 3.º—Consulta de 11 a 1
TELÉFONO 242

A. Abascal Ruiz
MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
PASO DE PEREDA, 25. ENTLO.

Atropellado por un coche
El perance sucedió en la tarde del domingo, en el paseo de Pereda, a las cinco aproximadamente.

El muchacho de 17 años Bonifacio Hernández Gil, mecánico, con domicilio en el número 29 del barrio de Camino, al intentar cruzar dicha vía fué atropellado por un coche y derribado al suelo.

Conducido sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, se le apreciaron por los médicos de guardia varias erosiones en la pierna, muslo y mano derechos y una fuerte contusión en dicho muslo.

Después de solícitamente curado pasó a su domicilio.

El caso Pagaza

Aclaraciones necesarias

Pocas líneas de comentario a la nota de la Junta del Racing, que publicamos en nuestro número anterior. Nos conviene ante todo consignar que no sentimos hostilidad ninguna al Racing, como insinúa en la carta que, remitiéndonos la nota, nos envió el secretario de esa entidad, señor Cayón, ni somos "futbolofobos" como supone un estimado semanario deportivo en su número de ayer. El Racing y el futbol, como cualquier manifestación noble de la actividad humana, merecen nuestras simpatías y asistimos complacidos a su florecimiento, siquiera esta adhesión nuestra sea pasiva y no figuremos entre los deportistas militantes.

Al recoger en nuestras columnas las manifestaciones de Pagaza, no nos guió ningún sentimiento de hostilidad hacia el Racing, sino el afán periodístico de dar a conocer a nuestros lectores, entre los que figuran muchos deportistas, un aspecto desconocido para ellos, de un asunto que apasionaba a la atención. Habían ido hablando desde los cuatro diarios y los semanarios locales, los censuradores de Pagaza. Pagaza era el único que no había podido hacerse oír, y encima se le negaba la celebración de la junta que solicitó para sincerarse. Estimamos periodístico, y además justo, ofrecer a Pagaza nuestras columnas, como se las hubiéramos ofrecido al Racing de haber estado invertidos los papeles. Esto es todo. No tenemos que arrepentirnos de lo hecho, que no ofendamos a otros móviles ni tiene otro alcance que los expresados.

Como el público tiene ya elementos suficientes para formar juicio, damos por concluso este asunto, después de recoger algunas aclaraciones que Francisco Pagaza nos ruega que hagamos. A saber:

—Que en la nota del Racing se reconoce que, efectivamente, el dinero para el viaje a Lisboa se lo tuvo que dar en Bilbao el señor Ascarquia.

—Que en cuanto a la necesidad de la operación quirúrgica, el hecho de que en aquellos días pudiese jugar a la pelota, no supone nada. No es lo mismo el ejercicio de piernas que el que hace en el juego de pelota, y en aquellos días Pagaza tuvo que abstenerse también de la pelota.

—Que considera injusta la insinuación que se hace sobre su falta de actuación y constancia en los empleos que ha desempeñado. Apela al testimonio del señor Chelvi sobre las condiciones en que entró a servir en los talleres metalúrgicos, donde no había plaza para él, y siendo su situación, por lo tanto, desahogada y precaria.

—Y respecto al hecho de abandonar al Racing, sin jugar el campeonato, no es el Racing, a su juicio, el indicado para dolerse de ello, puesto que esa Sociedad ha sacado jugadores de otras, en idénticas condiciones, y ahí están para probarlo los casos de Oscar Prieto y la gestión que cerca de Oscar fué a hacer a Coruña el señor Beraza.

Y nada más. Volvemos a repetir que nosotros, como el personal histórico, ni quitamos ni ponemos rey, pero servimos a nuestro señor, que es el público. El espíritu deportivo se demuestra en el campo, con que déjense unos y otros de polémicas y ¡al balón! ¡Volá el enemigo, el único enemigo con el que hay que andar a zapatazos...

GARAYO SUCESOR DE ENCISO SOLANA
Papelaría y forrería por metros. La Casa más económica y mejor surtida. San Francisco, 4.

El voluntariado en Marruecos
(Por teléfono)

MADRID.—Esta semana publicará la "Gaceta" la nueva organización del voluntariado de Marruecos.

El tren especial a Madrid
Ayer quedaron distribuidos casi todos los billetes del tren especial.

Algunos han sido reservados hasta las doce de la mañana de hoy, por haberlo solicitado los interesados.

La hora oficial de salida será la de las diez de la noche de mañana miércoles.

El Directorio de la Asamblea ha sido convocado para reunirse en Madrid el viernes próximo.

Compañía de opereta, zarzuela y revistas
HOY MARTES, 24 DE ABRIL DE 1933
Gran rebaja de precios
Butaca: 300 peseta. Faraíso: 0'75.
TARDE: A las seis y media. NOCHE: A las diez y cuarto
EL PRINCIPE CARNAVAL
ULTIMAS REPRESENTACIONES

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el espíritu, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

En el Supremo de Guerra

Ingreso de nuevas causas

GUARDIAS CIVILES SUMARIADOS
MADRID.—Esta mañana ingresó en el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida y vista y fallada por un Consejo de Guerra en Madrid contra dos guardias civiles, acusados de haber dado muerte a un hombre en el café Barbieri.

El hecho ocurrió, como se recordará, cuando una pareja de la guardia civil conducía detenidos a dos carteristas.

Se dijo que los carteristas se habían dado a la fuga y refugiado en el café Barbieri y que uno de los guardias, para evitar que un carterista huyese, le disparó un tiro, matándole.

Otra versión asegura que los carteristas no se separaron de los guardias civiles y que uno de éstos dio muerte al carterista disparándole un tiro por la espalda.

La sentencia del Consejo de Guerra condenó al guardia civil que disparó a 17 años de prisión, pero el auditor estimó que debía imponerse una pena más grave, y por este dispendimiento la causa pasó al Supremo.

OTRA CAUSA
MADRID.—Ha pasado a manos del Consejero ponente general Villalba la causa instruida contra el comandante Mulero, jefe que era en los días del desastre del aeródromo de Nador.

NUOVO SUMARIO
MADRID.—De la causa vista y fallada por la existencia de un fondo privado en el depósito de la Remonta de Eñija se ha deducido otra.

Esta nueva causa ha sido ya elevada a plenario y es instructor de la misma el consejero togado señor Vallar.

LA LAUREADA PARA VASALLO
MADRID.—El ministro de la Guerra ha enviado al Supremo una solicitud pidiendo que se abra juicio contradictorio por ver si procede conceder la cruz laureada de San Fernando al sargento Vasallo.

EL NUEVO FISCAL DEL SUPREMO
MADRID.—Parece confirmarse que será nombrado teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina el auditor general señor Noriega, en la vacante producida por el señor Trápaga.

GARAYO SUCESOR DE ENCISO SOLANA
Sastrería. Impermeables trinchera y gabardinas confeccionadas. Precios económicos. San Francisco, 4.

Dimisión de un subsecretario
(Por teléfono)

MADRID.—El subsecretario de Instrucción Pública señor Anguita estaba haciendo en Jaén propaganda electoral en favor de determinado candidato y en contra de un amigo del señor Alcalá Zamora.

El conde de Romanones indicó al señor Anguita que desistiera, pero éste persistió en su actitud y entonces el conde parece que le habló de dimisión.

Esta noche el señor Anguita ha enviado su dimisión al presidente del Consejo.

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficial:

Esta mañana ha visitado al señor gobernador una comisión de fogoneros habilitados de las lanchas de pesca que actualmente se encuentran en huelga, y le han entregado unas nuevas bases de arrego, pues rechazan en absoluto las propuestas por los patronos. Para mañana ha citado el señor gobernador a los patronos y les hará entrega de estas bases, que se espera sean aceptadas y ocasionen la solución de la huelga.

LIN LUNCH.
Anoche, al recibir a los periodistas, les obsequió el gobernador civil con un espléndido lunch para festejar el resultado de las elecciones de diputados a Cortes.